

# JUSTICIA, PAZ, CULTURA

*Justicia:* “Dar a cada uno lo que le pertenece “. Así, con esa aparente simplicidad, la define el diccionario. Pero la cuestión se complica en cuanto nos preguntamos quién es ese “cada uno” y qué le pertenece en concreto.

No es lo mismo que ese “cada uno” lo refiramos a los miembros de una familia, de una empresa, de una región, de un pueblo, de una nación o de toda la familia humana; porque *dar a cada uno lo que le pertenece* está -qué duda cabe- en relación con las reales posibilidades de la comunidad en que uno está inserto, es decir, con el acervo de bienes en poder de tal comunidad.

Ahora bien, las comunidades, cual muñecas rusas, se hallan insertas las unas en las otras: el trabajador, inserto en su empresa; él, su familia y su empresa, insertos en un determinado municipio, a su vez perteneciente a una provincia encuadrada en una comunidad (o autonomía) de un determinado país o nación. Y ya estamos tomando conciencia de que -por la multiplicidad de relaciones y conexiones de todo tipo entre personas, comunidades y naciones- vamos entrando en una era de común pertenencia a la humanidad sin más, de modo que, sin faltar a la verdad, podemos considerarnos -porque lo somos- *Ciudadanos del mundo*.

(Como no hay mal que por bien no venga, el desorbitado desarrollo del capitalismo actual con sus globalizaciones mercantiles y financieras, sus multinacionales, sus especulaciones, sus agresiones tanto a personas a pueblos como a la naturaleza, etc. etc. ha acelerado en todos la percepción de que pertenecemos a un mismo y único mundo y de que el destino de una parte del mismo es también el destino de todo el conjunto.)

Desde esta realidad de la pertenencia de todos a una *única humanidad*, dar lo que pertenece a cada uno está en función, no sólo y no tanto de lo que cada nación o estado dis-

pone (no hablemos ya de comunidades menos amplias), sino de lo que dispone el conjunto de la comunidad internacional.

En consecuencia pues con lo que llevamos dicho, por “*cada uno*” hay que entender todas las personas existentes en el mundo con su propia singularidad, sin que nadie, por ningún concepto, pueda quedar excluido.

Por el hecho de existir todos tienen derecho a participar de los bienes existentes en el mundo. Es una consecuencia de la tan proclamada -y conculcada- *dignidad de la persona humana*. Nadie, en cuanto persona, posee mayor dignidad que otro, por rico y poderoso que éste sea; so pena de confesar y defender abiertamente -solapadamente y con los hechos ya se hace- la existencia de distintas especies humanas con distinto grado de dignidad o sin ninguna y, por tanto, sometibles unas a otras, o despreciables y eliminables algunas.

La declaración universal de los *derechos humanos* aprobada y promulgada por la ONU especifica con suficiente claridad qué es lo que pertenece a cada uno en razón de su dignidad: la posibilidad de ejercer los derechos allí enumerados, desde el derecho a la existencia, la educación, el trabajo, etc. hasta el derecho a la libre expresión de sus ideas, la libertad de conciencia y la práctica de la propia religión.

Derechos que, en feliz expresión de Juan XXIII en 1a “*Pacem in Terris*”, tienen su raíz y origen en otros tantos *deberes*. No se trata por tanto de suprimir el esfuerzo individual ni la responsabilidad personal sino de proporcionar *el ambiente adecuado y los medios necesarios* -al nivel requerido por las circunstancias concretas- para que individual y comunitariamente todos cumplan con su deber de hacerse personas desde la propia libertad responsable.

El máximo responsable, pues, de su realización es cada persona. Ahora bien, el con-



junto de comunidades e instituciones a que por su *naturaleza social* pertenecen todas las personas y de las que forman parte deben -y sólo por ello *se legitiman*- ayudarlas en el cumplimiento de sus deberes propios, que de cara a los demás son sus derechos, sosteniéndolas, elevándolas y ofreciéndoles los medios que necesiten. De modo que, en el ámbito que le es propio -empresa, comunidad, pueblo, nación, instituciones internacionales-, cada institución ejerce la *justicia distributiva* para que haya igualdad de medios y posibilidades para todos sus miembros; siempre desde el *principio de subsidiaridad*, de manera que lo que pueda y corresponda a una institución más próxima a la persona no lo acapare otra más alejada. Éstas últimas tienen más bien la función de suplencia en las cuestiones que no pueden abarcar las primeras y de vigilancia para que cumplan con su deber sin atropellos ni vasallajes.

Así, pues, pensamos que **la pertenencia a una única humanidad, junto con la constatación por la vía de los hechos -económicos, socio-políticos, culturales, de comunicación, etc.- de que las implicaciones y conexiones de todos con todos son ya irreversibles, exige extender los imperativos de la justicia, especialmente la distributiva, hasta la comunidad internacional debidamente constituida como autoridad**

**mundial**; aun respetando y promoviendo las oportunas agrupaciones de continentes o estados y ateniéndose en su constitución y funcionamiento a los principios y prácticas democráticas, lejos, por tanto de todo imperialismo o directorio de las llamadas grandes potencias.

Una autoridad mundial que sostiene -y suple cuando es necesario- a las agrupaciones de naciones o continentes, pedestal éstas de los respectivos estados, unos estados vigilantes con su ayuda y aliento para que sus instituciones funcionen al servicio de todos sus ciudadanos sin restringirles sus deberes y derechos, con la persona, por tanto, como máximo referente de sus actuaciones; un orden mundial así, sí sería un firme soporte y pedestal para la paz, que no es -según la ya clásica definición- otra cosa que el fruto maduro de la justicia. **Para que la paz florezca, el lema de la Revolución Francesa: libertad, igualdad y fraternidad ha de tener una *simultánea vigencia en sus tres componentes*, y ello a escala mundial. O, sí se prefiere con palabras de la *Pacem in Terris*, la paz ha de asentarse sobre *la verdad, la justicia, la libertad y el amor* vividos y practicados por las personas, los pueblos y la comunidad mundial. (Por cierto -y tendrían que explicar por qué- la actual progresía ha cambiado fraternidad**

**por pluralismo y amor por simple solidaridad).**

Hacia estas metas de paz y justicia nos exige caminar la realidad social en que vivimos, y bueno es que, al menos, tengamos claro a donde nos dirigimos y queremos llegar, porque *dificultades y obstáculos* a lo largo del camino los vamos a encontrar en abundancia. En el orden económico, la indiscutible prepotencia de los poseedores del dinero y la riqueza sobre los intereses y necesidades de los pueblos; en el orden político, la lucha del imperialismo actual por mantener su hegemonía mundial en confrontación abierta o solapada con los aspirantes a sucederlo, que lleva paradójicamente a muchos pueblos a exacerbar su nacionalismo como seña de identidad; en el arden cultural, la búsqueda del hedonismo hecho carne en el consumismo, que enerva para la fraternidad y la justicia y que pone en peligro la mismísima integridad de la nutricia madre naturaleza. En resumen, el mayor enemigo de la paz y la justicia es la instauración en el mundo del sistema liberal capitalista y de los valores que propugna: individualismo competitivo, idolatría de la riqueza, el poder coma expresión de triunfo personal, etc. etc.

**Es ocioso, por lo demás, demostrar que el sistema no tiene voluntad de cambio, como demuestra a diario la tozuda realidad de los hechos:** la pobreza y la desigualdad aumentan, la estampida de los pobres hacia el “paraíso” de los ricos se incrementa, las guerras no cesan, las enfermedades endémicas de los países pobres no disminuyen, la destrucción de los ecosistemas -tan imprescindibles para la vida- va en aumento. Valgan como muestra algunas de las noticias recogidas de los medios de comunicación en estos últimos días: Los inmigrantes aportan 12 veces más de lo que Madrid gasta en ellos; el presidente de gobierno está obligado a defender a las empresas españolas en el extranjero (no a los pueblos “hermanos”); la ONU recorta a la mitad la comida destinada a Darfur; llegan otros quinientos africanos a las Islas Canarias; 13 expertos acusan al Banco Mundial de falsear su ayuda contra la malaria; mas de 100 muertos en atentados en Irak en una semana; Israel sigue adelante con su muro de separación anexionando tierras

palestinas; no hay acuerdo con Irán sobre su programa atómico...

**La gravedad aumenta al constatar que, una vez descartada por fracasada la pseudo-solución del llamado socialismo real y desacreditado el recurso a la violencia armada (considérese, por ejemplo, la situación de Colombia o del Congo) no aparece en el horizonte ninguna ideología o movimiento político con suficiente fuerza como para plantar cara al sistema vigente.**

La socialdemocracia, devenida en nuestro país en progresía, acepta las leyes fundamentales del capitalismo, desviándose con frecuencia incluso por los vericuetos de un federalismo de corte burgués. Véase como la juzgan eximios representantes de 1a minoritaria izquierda (que quiere ser auténtica). Dice Julio Anguita en una entrevista al periódico “Liberación”: “Prefiero que se acuerden de mi padre y de mi madre a que me llamen progre. La *progresía es ni más ni menos, que el sumidero por donde se han ido las ideas de la izquierda*. La progresía es quedarse en la reforma de una serie de aspectos sociales, como los matrimonios homosexuales o las medidas de discriminación positiva de la mujer, mientras que *se deja intacta una realidad económica injusta*” Enrique Gil Calvo en “El País” afirma: “Lo progresista no es la distribución del poder (y la renta) entre los territorios autónomos sino la redistribución de la renta (y del poder) *entre las clases sociales*”.

No es extraño, en este contexto de progresía que el dirigente de CAES, Agustín Morán, manifieste en el periódico digital “La Haine” a propósito del alto el fuego permanente de ETA: “Con ETA no desaparecerán de Euskadi la precariedad laboral, los abusos patronales y la carestía de la vivienda Tampoco la libertad de movimientos del capital, que disuelve de hecho la soberanía de las instituciones más o menos democráticas, sean españolas o vascas. No se interrumpirá 1a creciente entrega a “los mercados” del derecho a un empleo digno, a la salud, a la vivienda y a la jubilación. Con la desaparición de “la pared” de ETA, la espada del mercado y del estado no se desvanecerá. Incluso está por ver si no se radicalizará”. ¡Lástima que idealice el movimiento independentista vasco de izquierdas y que dé la impresión de no vislumbrar

caminos de superación del sistema capitalista sin recurrir a las armas cuando continúa en el artículo: "Este movimiento político, cultural, obrero, feminista, internacionalista, electoral, soberanista y, *hasta ahora, armado* demuestra con su mera existencia la falta de libertades democráticas y de garantías jurídicas para quienes abandonan la "madurez" de las mayorías silenciosas y se internan en la inseguridad jurídica de una participación democrática verdadera".

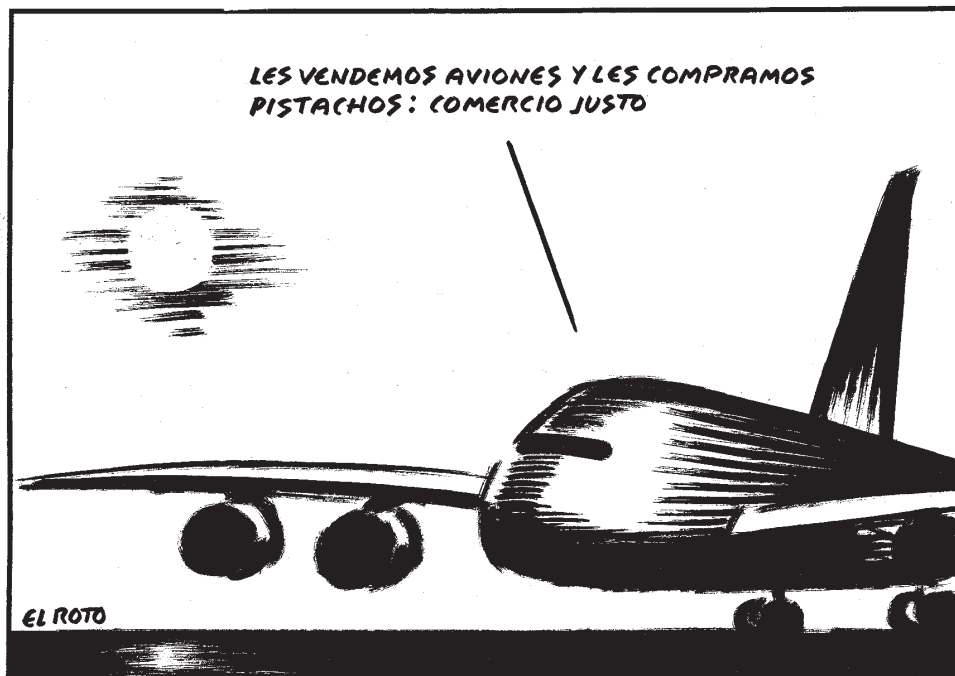
No esperamos, por tanto, nosotros el amanecer de la justicia y la paz de los *partidos políticos al uso* ahormados por el sistema a su voluntad, ni de los grupos (residuales en unas partes, más numerosos en otras) que aún propugnan la lucha armada como comandona de la historia. Tampoco de *las infinitas ONGs* de los países ricos que, sin que se les pueda negar su aportación a la *mitigación* del dolor y la pobreza de determinados grupos o personas, frenan con demasiada frecuencia la actuación política de los pueblos contra las estructuras injustas, al tiempo que *aquietan la conciencia* de las sociedades ricas y poderosas responsables de las situaciones injustas, olvidando que "No debe darse nunca de limosna lo que se debe de justicia".

Nuestra esperanza -como venimos insistiendo quizá machaconamente- está en los *movimientos sociales* salidos del pueblo, que,

por una parte, acosan al sistema denunciando con voz clara y firme sus injusticias y contradicciones y, por otra, van construyendo, en los márgenes y al margen del sistema, alternativas formas de vida y de organización social más acordes con la dignidad de todos por la común participación en las decisiones y responsabilidades. Enraizados en los problemas concretos de los pueblos y regiones en que se desenvuelven, no pierden el sentido de la realidad ni pecan de idealismos. Además, el mutuo conocimiento y el frecuente trato e intercambio de experiencias los va haciendo converger en objetivos y acciones más amplias en sentido tanto sectorial como territorial. Por ejemplo, Vía Campesina está presente en todos los continentes a través de asociaciones locales o nacionales como el Movimiento de los Sin Tierra de Brasil, etc.

Los movimientos sociales, si persisten en la línea emprendida, terminarán logrando los cambios económicos y políticos que la nueva era exige. Prueba de ello es que hasta tal punto los movimientos sociales son considerados un peligro para el sistema que es a ellos a quienes más se persigue y son ellos los que más mártires aportan a la lucha por la justicia.

Por lo demás, **cuando se trata, como es el caso, de crear una nueva civilización con sentido universalista, no debemos**



**alarmarnos porque los primeros pasos parezcan lentos. Es una nueva cultura lo que está floreciendo, una nueva forma de ver la realidad, de interpretarla y de comportarse con y frente a ella.** Ver la humanidad y la naturaleza como un conjunto orgánico del que *todos* formamos parte y en el que todos influimos, interpretar los hechos desde las necesidades y perspectiva de *los últimos*, situarse en actitud de *servicio* y colaboración para el proyecto común sólo puede lograrse en un largo proceso de educación y maduración personal que propicie el necesario cambio de mentalidad que esta nueva civilización de la que hablamos está pidiendo a gritos.

*Diálogo v lealtad* son los caminos a transitar por las personas de buena voluntad que tomen en serio la construcción de esta nueva civilización. Todos debemos hablar, porque hay mucho de qué hablar para superar enfrentamientos, prejuicios e incomprensiones que nos han mantenido lejos unos de otros, para comprender que, en cuanto personas, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Hace falta toda una pedagogía del acercamiento entre movimientos, pueblos y culturas para confluir en una cultura con rasgos claramente universales.

En este sentido rechazamos abiertamente la inevitabilidad de lo que se ha venido en llamar *choque de civilizaciones*, concepto puesto en circulación desde los aledaños del imperialismo y aceptado con cierto entusiasmo por determinados movimientos fundamentalistas de todo pelaje político, cultural y religioso. En la medida en que las civilizaciones son civilizadas -valga la redundancia- *no se enfrentan* y excluyen sino que mutuamente *se fecundan* al intercambiar sus propios y específicos valores, como abundantemente demuestra la historia de la cultura. El choque, cuando lo ha habido (en demasiadas ocasiones, por desgracia), ha sido por el interés (de acumular poder y riqueza) de los poderosos de turno que han manipulada la cultura de sus pueblos haciéndola aparecer como incompatible con las circundantes a las que, por tanto, habría que destruir.

Frente al choque de civilizaciones, en estos últimos tiempos se ha puesto en marcha con la bendición de la propia ONU la denominada *alianza de civilizaciones*. Nos

parece bien, siempre que no se enfoque sólo como una *no beligerancia* como una especie de armisticio o alto el fuego pero manteniéndose recelosas y en guardia para no ser avasalladas o arrolladas, sino como la oportunidad de, mediante el diálogo e intercambio a todos los niveles y en todos los aspectos, buscar la coincidencia y convergencia de posibles valores compartidos que conduzcan a la paz y a la justicia.

Igual juicio nos merece la *multiculturalidad*. Es cierto que el concepto y la realidad de cultura son amplios y que, en determinados aspectos, pueden darse culturas muy diferentes que como punto de partida hay que respetar. Pero -lo que hay ya es de todo punto imposible- no pueden comportarse como compartimentos estancos perfectamente amurallados en esfuerzo constante por subrayar sus específicas diferencias definitorias. Al contrario, la inevitabilidad del mutuo contacto exige para que este sea *pacífico* que mediante el diálogo y la lealtad, como apuntamos más arriba, se busquen puntos de coincidencia y valores compartidos que acentúen aquello que, en cuanto personas humanas, tenemos en común y hemos de compartir. No se trata de uniformidad sino de convergencia en lo fundamental.

En resumen, ésta es nuestra tesis. Para que haya paz en el mundo es necesario que se haga justicia *a todas y cada una* de las personas, pueblos y naciones. Para ello, sin despreciar ni rebajar la función de ninguna institución en aquello que es su finalidad y que le es posible, hace falta algún tipo de autoridad mundial. Esta autoridad mundial sólo es viable en la medida en que florezca una *cultura universalista* que acepte como punto de partida la común pertenencia de todos a una *única humanidad* y que haga derivar de esta pertenencia valores universales compartidos.

En esta tarea no esperamos gran cosa del sistema socio-político y económico actual y sus dirigentes ni de quienes aún añoran antiguos métodos de lucha. Esperamos, y mucho, de los movimientos sociales de todo tipo nacidos en y de los pueblos. En éstas estamos.